

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ITALCHEM ECUADOR S.A.,**

CELEBRADA EN FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **ITALCHEM ECUADOR S.A.**, en el local ubicado en AV. Carlos Julio Arosemena km 2.5 el 16 del mes de febrero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, Gerente General y a la vez propietario de 20,001 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Srta. Ana Luisa Arzube Rodríguez, propietaria de 796 acciones, Sr. Rafael Ayala Lozada, propietaria de 279,999 acciones pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Ing. Mauricio Ayala Salcedo, propietario de 699,203 acciones pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Ing. Mercedes Patiño Arzube, propietario de 1 acciones pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos.

Actúa como Secretario de esta sesión el Ing. Mauricio Ayala Salcedo y como Presidente el Sr. Rafael Ayala Lozada.

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: Revisión y aprobación del Estados Financieros y Estado de Resultado del 2017

El Presidenta Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **ITALCHEM ECUADOR S.A.**, esta a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, para que a nombre y en representación de la compañía **ITALCHEM ECUADOR S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Sr. Mario Ayala Lozada
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ing. Mauricio Ayala Salcedo
Secretario de la Junta



Ing. Mario Ayala Salcedo
Gerente General